

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Miguel Mesto Lirio.

NIF: 51.865.628-F.

Expediente: 21/3124/2012/ET.

Fecha: 26.11.2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Taurinos.

Recurso de alzada: A interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Huelva, 20 de diciembre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.